



MEMORIA DE ACTIVIDADES 2022

ASOCIACIÓN SAN FRANCISCO DE SALES
DE HIPOACÚSICOS



 **FIAPAS**
Familias de Personas Sordas

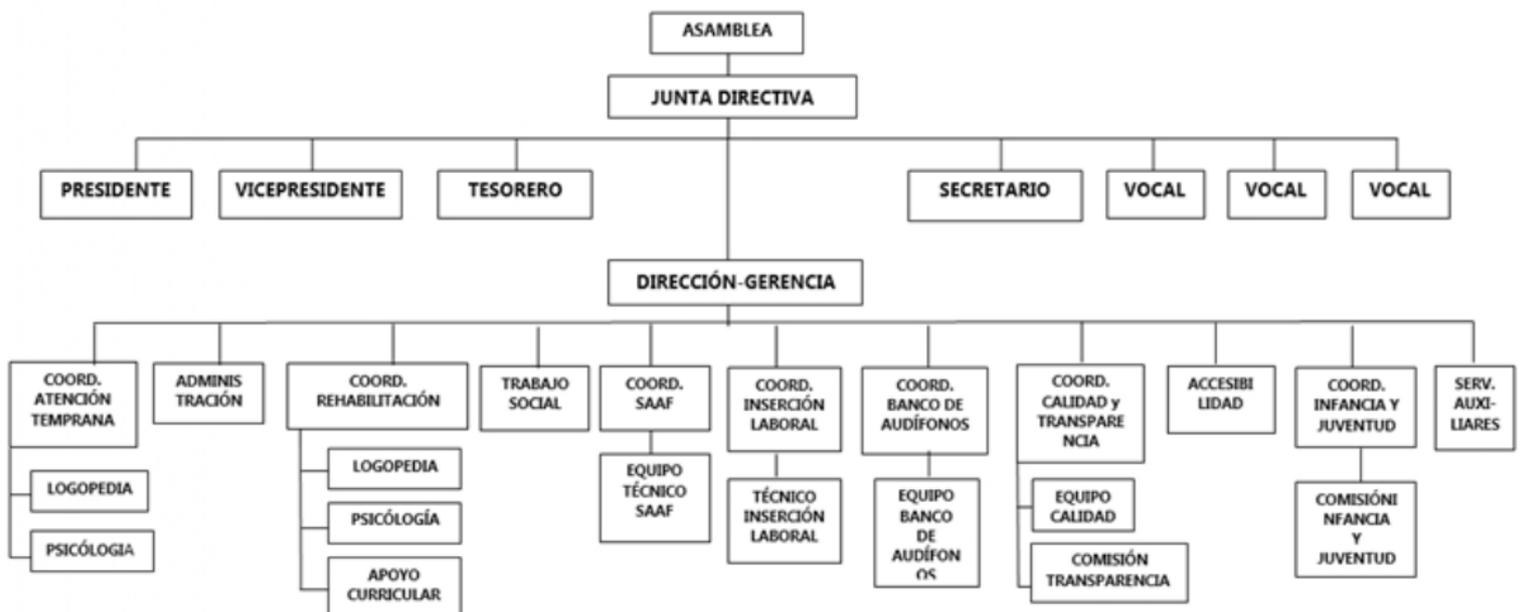
LA ENTIDAD

La Asociación San Francisco de Sales de Hipoacúsicos es una Entidad sin ánimo de lucro fundada en 1980 que atiende a personas con problemas auditivos y/o trastornos de lenguaje y habla y a sus familias, siendo referente para todas ellas.

Su ámbito de actuación es Huesca y provincia.

Fue declarada de Utilidad Pública por el Ministerio de Interior en virtud de la Orden Ministerial de 1 de julio de 2011.

ORGANIGRAMA



MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

MISIÓN

La Asociación San Francisco de sales sin ánimo de lucro e interés social que trabaja en la defensa de los derechos de las personas con problemas auditivos, trastornos de lenguaje y sus familias, para mejorar su calidad de vida, alcanzando una participación social y un acceso a la comunicación, ante las Administraciones Públicas, Instituciones y sociedad en general

VISIÓN

Asociación referente en la prestación de servicios que mejoran la calidad de las personas sordas, con trastornos de lenguaje y sus familias en Huesca y provincia.

Referente en la defensa de sus derechos y representación ante la administración y sociedad, mediante un trabajo basado en la calidad, transparencia y mejora continua.

Con alianzas que favorezcan un crecimiento continuo, que fortalezcan y consoliden nuestra gestión a favor de los intereses comunes de nuestro colectivo.

VALORES

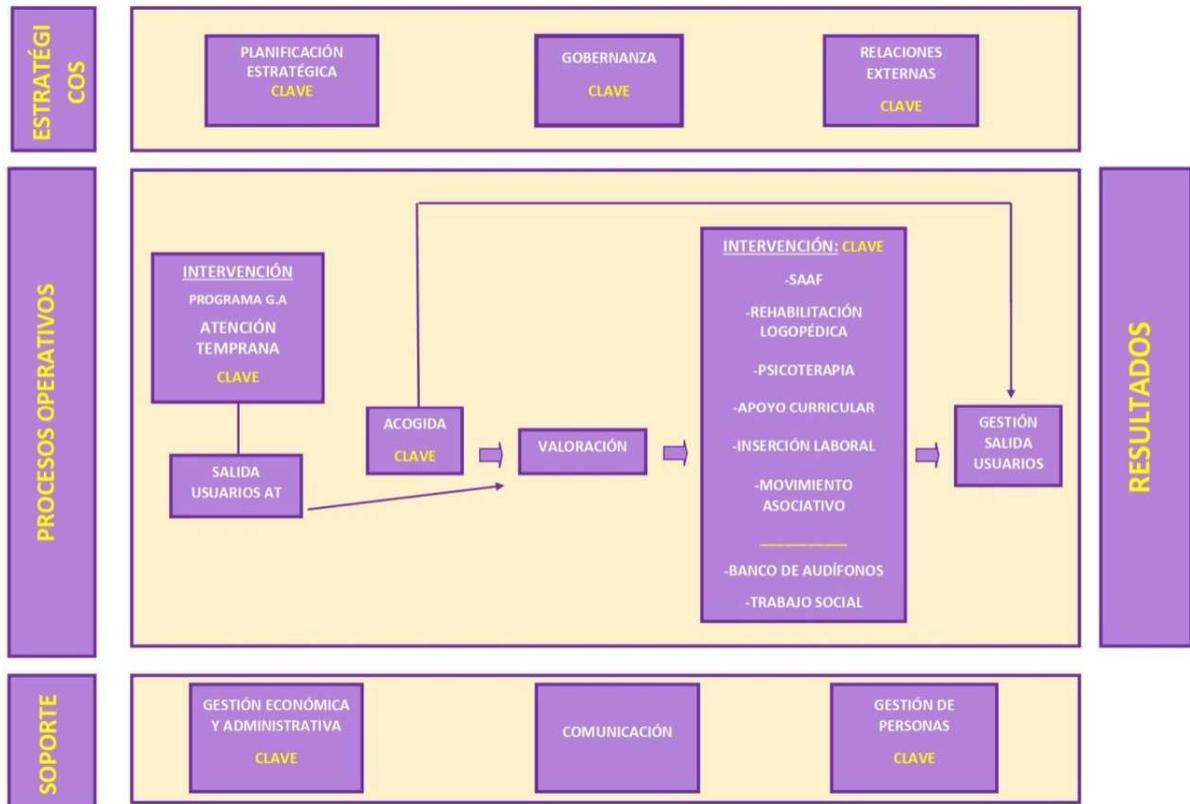
- Compromiso con los usuarios y sus familias, defendiendo sus intereses y derechos.
- Solidaridad con todos sus miembros respetando la heterogeneidad en cada uno de ellos.
- Trabajo interdisciplinar y trabajo en equipo de sus profesionales con alta cualificación y especialización.
- Calidad de servicio y gestión ofreciendo transparencia en sus acciones.
- Defensa de los derechos de sus miembros
- Universalidad y derecho de acceso al servicio en condiciones de igualdad efectiva y no discriminación.
- Distribución geográfica de los recursos, buscando la cercanía de los centros al lugar de residencia habitual de las personas a las que atiende

En coherencia con su Misión, Visión y Valores, su intervención se basa en conseguir un modelo de sociedad inclusiva donde quepan todo tipo de diferencias en armonía y con el objetivo de ir avanzando en una accesibilidad universal.

CARTERA DE SERVICIOS

La Asociación San Francisco de Sales cuenta con una cartera de Servicios, prestando una atención integral a todas las personas con problemas auditivos y/o trastornos de lenguaje que acuden a nuestra Entidad.

Su cartera de servicios está recogida en el siguiente mapa de procesos



SERVICIO DE APOYO A LAS FAMILIAS, SAAF

El Servicio de Atención a Familias se creó con la misión de mejorar la calidad de vida de las familias colaborando con ellas a la hora de cubrir sus necesidades como familiares de una persona con discapacidad.

- Asistencia directa a las familias: atención y apoyo, información y formación, orientación, estímulo y motivación, derivación y gestión de sus demandas, (necesidades sanitarias, educativas y sociales).
- Atender a aquellas personas adultas, con discapacidad auditiva que acuden al SAAF en busca de apoyo, de orientación, e información sobre los recursos y servicios disponibles en su localidad.
- Cubrir aquellas necesidades que se detecten en las familias que impidan disponer adecuadamente de prótesis auditivas, reparaciones y mantenimiento.
- Capacitar y ofrecer herramientas a estas familias con bajos recursos económicos y formativos, para que puedan dar una correcta atención a sus hijos con discapacidad, desarrollando para ello pautas básicas de atención y educación.
- Seguimiento de los casos que son atendidos en otros servicios de la Asociación (habilitación, apoyo educativo, inserción laboral, etc.) y que hayan planteado demandas que requieren la intervención desde el SAAF.
- Programa de Ayuda Mutua inter familiar, formación de padres/madres-guía y atención a familias nuevas.
- Escuela de Padres y Madres: Formación para las familias. Elaboración de materiales y organización de sesiones formativas.
- Intercambio de experiencias que fortalezcan la intervención con experiencias demostradas.
- Asegurar un Servicio de calidad aplicando los modelos de EFQM.

SERVICIO DE ATENCIÓN TEMPRANA

La Asociación San Francisco de Sales de Hipoacúsicos, a través de la UTE Atención Temprana Huesca de la que forma parte, tiene suscrito con el Gobierno de Aragón un contrato de prestación de servicios para su desarrollo.

La atención se presta en los diferentes Centros de Desarrollo Infantil de Atención Temprana (CDIAT) en las localidades de Huesca capital y en la provincia en: Barbastro, Boltaña, Fraga, Monzón y Sabiñánigo.

Es un Servicio dirigido a niños con edades comprendidas entre los 0 y 6 años que tiene como objetivo dar respuesta, lo más pronto posible, a las necesidades transitorias o permanentes que presentan los niños con trastornos en su desarrollo o que tienen el riesgo de padecerlas.

Las intervenciones en atención temprana deben considerar la globalidad del menor y siempre se ha de contar con un equipo interdisciplinar. En este concepto adquiere especial relevancia la atención integral al menor, siendo imprescindibles las actuaciones hacia la familia y el entorno.

El programa de Atención Temprana para los niños atendidos desde nuestra entidad se rige por unos principios de actuación basados en la misión, visión, valores y cultura de la Asociación:

SERVICIO DE LOGOPEDIA

El servicio ha sido ofrecer a las familias y a los usuarios un tratamiento especializado en el área de la logopedia facilitando el desarrollo comunicativo, lingüístico, social y emocional de personas con discapacidad auditiva y personas con alteraciones del desarrollo cognitivo-lingüístico-comunicativo que lograrán de este modo el máximo grado de autonomía personal.

Se ha realizado intervención logopédica en;

- Alteraciones de la Comunicación.
- Alteraciones del lenguaje (disfasia, retraso del lenguaje,...)
- Alteraciones del habla (disfemia, dislalias, disglosias, E. Parkinson,...).
- Deglución.
- Trastornos de la lectura (dislexia,...)
- Trastornos de la escritura (disortografía, disgrafía,...)
- Dificultades en Comprensión Lectora.
- Disfonías.
- Parálisis de cuerdas vocales.
- Pérdidas auditivas.

SERVICIO DE PSICOLOGÍA

La finalidad de atender a los usuarios mediante un equipo multidisciplinar es la de que éstos reciban una atención óptima y adecuada a sus demandas y necesidades y desde un punto de vista holístico. Aunque desde la entidad se trabaja con personas con déficit auditivo y problemas de habla y de lenguaje, cada una de ellas necesita de una atención especializada e individualizada.

Las principales actividades que se han llevado a cabo en esta área son:

- Evaluación y seguimiento.
- Intervención psicológica.
- Psicoterapia individual.
- Apoyo psicopedagógico.
- Intervención familiar.
- Seguimiento educativo.

SERVICIO DE INSERCIÓN LABORAL

El proyecto ha estado dirigido a personas con deficiencia auditiva y problemas del lenguaje y/o habla y sus familias. Son personas residentes en Huesca y provincia, que además de precisar servicios de tratamiento y rehabilitación, han necesitado asesoramiento sobre las características de la discapacidad, ayudas y servicios, así como los cauces de coordinación y formación.

Las actividades que se han realizado a lo largo de 2022 ininterrumpidamente de manera presencial o telemática han sido:

INSERCIÓN LABORAL Y FORMACIÓN

Desde el Servicio de Orientación Socio-laboral se ha gestionado durante todo el año, Itinerarios Integrados de Inserción, donde se ha planificado un conjunto de acciones dirigidas a las personas sordas, las familias y las empresas.

- Orientación de personas sordas y/o con problemas de lenguaje
- Prospección laboral
- Orientación laboral
- Colaboración con centros educativos para realizar preparación pre-laboral

TALLERES PRE-LABORALES

- Trabajo de habilidades sociales.

- **TALLER DE OPOSICIONES**

- Preparación de oposiciones públicas a la Administración

APOYO ESCOLAR

La integración de los usuarios con discapacidad auditiva y/o trastorno de lenguaje requiere la presencia de un maestro especialista que conozca el desarrollo del usuario, sus procesos de aprendizaje y los métodos más adecuados a utilizar con cada uno de ellos.

Gracias a este programa se han llevado a cabo acciones dirigidas a atender estas necesidades, en colaboración con los centros ordinarios, donde se encuentran escolarizados, al objeto de favorecer el desarrollo de sus capacidades y adquirir las competencias básicas del currículo, así como contribuir a la supresión de las barreras de comunicación y a su plena inclusión.

- La atención a la diversidad de todo el alumnado desde una perspectiva inclusiva y compensadora, a fin de dar respuesta a sus necesidades educativas, considerando sus intereses, motivaciones y capacidades para el aprendizaje en un entorno normalizado.
- La educación en los ámbitos personal y social mediante el desarrollo emocional y afectivo del alumnado.
- El desarrollo de habilidades y estrategias para la resolución de problemas que se presentan en la realidad cotidiana.
- El desarrollo de habilidades comunicativas, a través del progreso en la expresión oral y el fomento de la lectura y la escritura, en todas las áreas de conocimiento en los distintos niveles de enseñanza.
- El aprendizaje efectivo de una lengua extranjera desde edades tempranas y de una segunda lengua extranjera a partir de quinto curso de Educación Primaria.
- La utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como un instrumento valioso al servicio de todo tipo de aprendizajes.
- El desarrollo de un modelo educativo que fomente la convivencia escolar y social para lograr la participación plena de los ciudadanos en la sociedad, potenciando así una escuela para la democracia.
- El desarrollo de la creatividad, la innovación y el emprendimiento como actitud para el cambio y mejora personal.

BANCO DE AUDÍFONOS

La discapacidad auditiva es una disminución en la capacidad auditiva producida por alteraciones a cualquier nivel del sistema auditivo. Cada tipo de pérdida auditiva conlleva unas necesidades determinadas.

Las personas sordas tienen derecho a acceder a la comunicación, a la información y al conocimiento en el entorno social. Desde la Asociación San Francisco de Sales se ha fomentado y apoyado la extensión y mejora de la accesibilidad en todos los ámbitos, promocionando la autonomía personal y la participación social a través del acceso a la información y a la comunicación.

El objetivo del banco de audífonos es crear un recurso social efectivo que ofrece prótesis auditivas a aquellas personas que las necesitan y tengan dificultades para adquirirlas a través de un Programa de Reciclaje de audífonos para promover la donación, recogida, restauración, adaptación y prestación de los audífonos donados.

VII CONCURSO DE RELATOS CORTOS

Concurso cuyo fin es destacar la realidad actual de las personas con discapacidad auditiva, que apoyados por las nuevas tecnologías escapan del mundo del silencio interactuando con la sociedad de una forma inclusiva.

Y cuyo acceso a la lectoescritura y a la comunicación es una realidad gracias al desarrollo de la lengua oral.

Se acuerda por unanimidad, conceder los siguientes premios en las dos modalidades que contempla el concurso.

Modalidad A.

PRIMER PREMIO.-**CUANDO DUERMAS.** Autor. **SERGIO VALDÉS ORELLANA**
SEGUNDO PREMIO –**EL MAR SILENCIOSO.**- Autor.**LADISLAO VIDAL VAÑO**

Modalidad B.

PRIMER PREMIO - **EL PRÍNCIPE ABBERAHÁM** Autor.-**RICARDO CANO GARCÍA**
SEGUNDO PREMIO.- **INSOMNIO.** Autor.-**FELIPE TENENBAUM**

OTRAS ACTIVIDADES

La asociación también cuenta con diversas actividades que forman parte de nuestros servicios, favoreciendo la inclusión y fomentando el desarrollo de las personas con discapacidad auditiva y el encuentro de familias.

- Taller de Escritura Creativa
- Charlas Informativas
- Jornada de convivencia
- Taller de Halloween
- Concurso de postales Navideñas
- Encuentro de familias en Navidad.

RECURSOS DE LA ENTIDAD

La Asociación San Francisco de Sales de Hipoacúsicos presta sus Servicios en diferentes Centros de Atención en Huesca y provincia.

- **HUESCA**
C/ Ramón J. Sender, 9 posterior bajo. 22005 Huesca.
- **HUESCA**
C/ Ramón J. Sender 13-15 LOCAL. 22005 Huesca.
- **HUESCA:**
CDIAT 'Guadalupe Usón Osete', Calle Teruel 22, 22005 Huesca.
- **BARBASTRO:**
CDIAT "Río Vero",
Calle Somontano 3, 22300 Barbastro – Huesca. Tel.: 974 306 833.
- **BOLTAÑA:**
Edificio Comarca Sobrarbe, Avenida de Ordesa 79, 22340 Boltaña – Huesca.
- **FRAGA**
C/ Albalate de Cinca 12, 22520 Fraga - Huesca.
- **MONZÓN:**
CDIAT 'Paciencia Gracia'.
Calle Estudios 3-5, bajos, 22400 Monzón - Huesca.
- **MONZÓN**
Centro Cívico C/ San Mateo 15, 22400 Monzón - Huesca.
- **SABIÑÁNIGO:**
CDIAT 'Carlos López Otín', Calle Joaquín Costa 12. 22600 Sabiñánigo – Huesca.

Contamos con la colaboración de las siguientes Instituciones y Entidades para el desarrollo de nuestros Servicios y proyectos.

 **FINANCIACIÓN PÚBLICA**



 **FINANCIACIÓN PRIVADA**

